

PARAMEDICOS ESPECIALIZADOS DEL ECUADOR FAPHEV S.A

Informe de Gerente
Período Fiscal 2017

Quito, 09 de abril de 2018

A los señores Accionistas de:

PARAMEDICOS ESPECIALIZADOS DEL ECUADOR FAPHEV S.A

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de Gerente General de la compañía Candoza S.A., (La “Compañía”), pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades económicas de la compañía, durante el ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre del 2017, al igual que el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha, entonces tengo a bien poner en su consideración el presente Informe, contenido en los siguientes puntos:

1. Dentro de este período 2017, los Administradores hemos cumplido a cabalidad las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Directorio, cumpliendo todos los objetivos planteados a favor de la compañía. De manera general puedo decir que la compañía en este período tuvo un resultado positivo en todas sus operaciones.
2. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
3. Las actividades de la Compañía se han desarrollado con normalidad. La Compañía ha desarrollado un considerable esfuerzo para aplicar y socializar un número importante de políticas internas, continua funcionando bajo un conjunto de políticas y mejoras prácticas corporativas de sus empresas relacionadas.
4. La Compañía fue legalmente constituida con fecha 8 de septiembre del 2016, inicio sus actividades económicas con la apertura de su Registro Único de Contribuyentes el 26 de enero del 2017; razón por la cual es su primer año de funcionamiento razón por la cual nos hemos visto en la necesidad de realizar un préstamo por parte de los socios para poder adquirir productos y obtener un stock para poder ofrecer a nuestros clientes, al cierre del ejercicio económico del 2017, la Compañía ha obtenido una utilidad contable de USD 28,35.

5. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales son usadas en Ecuador.
6. Los objetivos de la Compañía, se han fijado y constituido en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Como recomendación por parte de la Gerencia es que se debe seguir aplicando cumplidamente nuestras políticas efectivas para enfrentar cualquier problema que ocurra, para superar obstáculos y asegurarse de que las tareas se cumplan con eficiencia, esto posibilita continuamente la ejecución de la estrategia para el siguiente período 2018, y los objetos establecidos por la Compañía.



Atentamente,
Oscar Ledesma Vargas
Gerente General